

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	Evaluación de planes, programas y proyectos de educación social		
Materia	Diseño, gestión y evaluación de planes y proyectos de educación social		
Módulo	Formación Específica		
Titulación	Grado de Educación Social.		
Plan	403	Código	40438
Periodo de impartición	1º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatorio
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	3er Curso.
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	María Tejedor Mardomingo Sonia Ortega Gaité		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	maria.tejedor.mardomingo@uva.es sonia.ortega.gaité@uva.es		
Departamento	Pedagogía		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura “Evaluación de planes, programas y proyectos de Educación Social”, forma parte de la Formación Específica del Título, y su núcleo de competencias básicas aparece ya definido en el Documento que define el Título de Grado en Educación Social de la Universidad de Valladolid. Se trata de una asignatura que pretende dotar de significado a la acción de la Educación Social desde la perspectiva de la gestión, la dirección y la supervisión de la misma.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura, que forma parte de la Materia “Diseño, gestión y evaluación de planes, programas y proyectos de educación social”, se imparte en el quinto semestre, en el tercer curso del plan de estudios, pues en ella se incluyen competencias básicas para el futuro ejercicio profesional del Educador Social y también competencias que son instrumentales para la adquisición de otras competencias profesionales, especialmente las relacionadas con el diagnóstico, exploración y la intervención ante situaciones socio-educativas complejas y con la investigación en materia de Educación Social.

1.3 Prerrequisitos

Se recomienda que se curse tras iniciarse en la adquisición de las competencias más básicas de carácter psicológico, pedagógico y sociológico, ya que éstas le van a permitir fundamentar sus capacidades de diagnóstico y de evaluación de la acción educativa. Es recomendarla cursarla tras haber superado la asignatura Diseño de Planes, programas y proyectos de Educación Social, de segundo curso, puesto que se trata de asignaturas secuenciadas en contenidos teóricos y aplicados.

2. Competencias

2.1 Generales

G1. Capacidad de análisis y síntesis:

Capacidad de comprender un fenómeno a partir de diferencias y desagregar sistemáticamente sus partes, estableciendo su jerarquía, relaciones entre las partes y sus secuencias. El pensamiento analítico es el pensamiento del detalle, de la precisión, de la enumeración y de la diferencia. La síntesis es la capacidad inversa. Consiste en ser capaz de unir elementos distintos en un todo significativo.

Elementos: distinguir lo esencial de lo accesorio o superficial. Diferenciar los diversos elementos y sus interrelaciones de dependencia. Discriminar entre los distintos aspectos, componentes, niveles o factores que configuran una determinada realidad.

Elementos de la síntesis: busca la relación, interacción y conjunción de las partes.

G2. Planificación y Organización: es la capacidad de determinar eficazmente los fines, metas, objetivos y prioridades de la tarea a desempeñar organizando las actividades, los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.

Elementos: establecer prioridades de objetivos y tareas; trabajar de forma sistemática y ordenada; prever tiempos de cada cosa; establecer plazos factibles; señalar indicadores de control, conciencia de que una excesiva planificación puede destruir la creatividad.

G7. Resolución de problemas y toma de decisiones: es la capacidad de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.

Elementos: Capacidad para definir con precisión el problema. Analizarlo desde diferentes puntos de vista. Hacer preguntas y buscar por sí mismo la información que se necesita. Si es susceptible de fragmentación de problemas, hacerlo. Pensar racionalmente. Pensar creativamente. Análisis de las causas del problema y su priorización es otro de los pasos en la resolución de los problemas. Búsqueda de alternativas a la solución de un problema.

G8. Capacidad crítica y autocrítica: es la capacidad de examinar y enjuiciar algo con criterios internos o externos. La autocrítica es la capacidad de analizar la propia actuación utilizando los mismos criterios.

Elementos: Objetividad, uso de criterios, capacidad de análisis y autoanálisis, distancia emocional, discernimiento.

G9. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos: Capacidad de integración en un grupo o equipo, colaborando y cooperando con otros. Capacidad para trabajar con estudiantes de otras disciplinas

Elementos: acepta ideas provenientes de otras áreas sin aferrarse al uso de los términos que domina. Trabaja bien en contextos abiertos de resolución de problemas, no sólo centrados en su disciplina. Aprecia el valor de las ideas de otras personas para enriquecer un proyecto, es consciente de la mejora en los resultados después de planificar y desarrollar el trabajo juntos. Apertura a la interdisciplinariedad.

G10. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad:

Capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social y política.

Elementos: Tener información sobre las condiciones del contexto social, económico y político, a nivel próximo y remoto. Desarrollar un espíritu de respeto a los demás, que permita ver las diferentes opiniones como una oportunidad de enriquecimiento de las propuestas individuales. Trabajar para garantizar las condiciones que aseguren una vida digna a los grupos sociales más desfavorecidos. Participar crítica y activamente buscando soluciones concretas y comprometiéndose realmente. Defender, los Derechos individuales, la Integridad física y moral de las personas, el Derecho a la libre expresión de ideas. Desarrollar un espíritu de tolerancia, que permita ver las diferentes posturas como una oportunidad de enriquecimiento de las propuestas personales.

Reconocer la existencia de grupos minoritarios, valorar sus contribuciones y respetar sus derechos. Vivir la libertad responsablemente, asegurándose de no invadir los derechos y la libertad de los demás.

G11. Habilidades Interpersonales: es la capacidad de relacionarse positivamente con otras personas a través de una escucha empática y de la expresión clara y asertiva de lo que se piensa y/o siente, por medios verbales y no verbales. Elementos: capacidad de escucha, comunicación verbal y no verbal, capacidad para tratar de forma adecuada con gente de orígenes y trayectorias muy diferentes.

G12. Compromiso ético: comportamiento consecuente con los valores personales y el código deontológico. Elementos: Conocimiento del código deontológico. Actúa con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones que desfavorecen sus propios intereses. Honestidad tanto en actividades académicas como en otros aspectos de la vida y no ser pasivos ante la deshonestidad de otros. Asunción del código deontológico.

Ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados. Comportarse en situaciones límite de manera íntegra y congruente con los valores y creencias personales y profesionales. Aceptar y reconocer los errores y responsabilizarse de las consecuencias.

G13. Autonomía en el aprendizaje: capacidad de orientar su estudio y aprendizaje de modo cada vez más independiente, desarrollando iniciativa y responsabilidad de su propio aprendizaje.

Elementos: desarrollo de su capacidad de autonomía personal, académica y profesional, capacidad de gestionar su tiempo, seleccionar sus prioridades, cumplir los plazos establecidos, responsabilidad ante lo acordado.

Cuestiona las cosas por sí mismo y abandona progresivamente la dependencia de otros.

G14. Adaptación a situaciones nuevas: capacidad de adaptarse a las situaciones cambiantes, modificando la conducta para integrarse, con versatilidad y flexibilidad.

Elementos: capacidad para reconocer situaciones nuevas. En el contexto académico: capacidad para adaptarse a un entorno competitivo, adaptarse a la metodología de trabajo independiente y autónomo, capacidad para trabajar distintas áreas de manera simultánea, adaptarse a las diferentes audiencias.

G15. Creatividad: capacidad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ofreciendo soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales.

Elementos: modificar y mejorar procesos. Capacidad para producir trabajos originales, capacidad para identificar problemas. Pensamiento divergente es un proceso por el que se desarrolla un escenario expansivo, generativo, explorador, descubridor de opciones, que busca comprender el problema en su totalidad y no de forma superficial.

G16. Liderazgo: es la capacidad de influir sobre los individuos y/o grupos anticipándose al futuro y contribuyendo a su desarrollo personal y profesional.

Elementos: Fija metas y hace seguimiento de las mismas. Compromiso con el desarrollo personal y grupal de los integrantes de su equipo, defendiéndoles ante instancias superiores e instituciones. Generar en el equipo un estado de superación y logro de metas y saber detectar los puntos fuertes y débiles de los colaboradores para conseguir un óptimo rendimiento. Tener la visión necesaria para establecer una dirección con proyección de futuro de las acciones del equipo. Saber delegar y favorecer el desarrollo de las cualidades de liderazgo de otros miembros del equipo. Demostrar confianza en sí mismo, confiar en los colaboradores y ser fiable, siendo consecuente con lo que se dice y exige.

G17. Iniciativa y espíritu emprendedor: predisposición a actuar de forma preactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo asumiendo los riesgos necesarios.

Elementos: Búsqueda de nuevas oportunidades, superación de situaciones pasadas. Búsqueda de información proveniente de distintas fuentes, imaginación proactiva para encontrar soluciones adecuadas asumiendo de riesgos.

G18. Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida: Capacidad para buscar y compartir información a lo largo de toda la vida con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional,

modificando de forma flexible y continua los esquemas mentales propios para comprender y transformar la realidad.

Elementos: mantiene sus conocimientos al día a través de su permanente actualización. Valora toda actividad que le ayude a desarrollarse personal y profesionalmente, actitud de aprendizaje y mejora continua.

G19. Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional: Capacidad para reconocerse y valorarse como profesional que ejerce un servicio a la comunidad y se preocupa por su actualización permanente respetando y apoyándose en los valores éticos y profesionales.

Elementos: comprender y participar de la cultura profesional, reflexionar sobre el propio quehacer profesional, participar en actividades y actos relativos a la profesión, mostrar interés por actualizarse, estar al día en el avance de los conocimientos y técnicas propias de la profesión, mostrar abiertamente su postura ética ante situaciones controvertidas.

2.2 Específicas

E4. Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.

E15. Dirigir, coordinar y supervisar planes, programas y proyectos socioeducativos.

E18. Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación de acciones, procesos y resultados socioeducativos.

E28. Saber utilizar los procedimientos y técnicas sociopedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.

E34. Evaluar programas y estrategias de intervención socioeducativa en los diversos ámbitos de trabajo.

E40. Utilizar y evaluar las nuevas tecnologías con fines formativos.

E43. Diseñar y llevar a cabo proyectos de iniciación a la investigación sobre el medio social e institucional donde se realiza la intervención.

3. Objetivos

Los objetivos de esta asignatura están vinculados a los resultados de aprendizaje contemplados en la ficha correspondiente del plan de estudios. El alumnado debe ser capaz de:

1. Comprender la importancia de la evaluación, tanto de las intervenciones como del programa y sus componentes.
2. Analizar las ventajas y limitaciones del empleo de los distintos enfoques metodológicos de la «investigación evaluativa» de políticas, programas y proyectos sociales.
3. Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos.
4. Prepararse en el conocimiento y manejo de estrategias de recogida y análisis de los datos y la información necesaria en los procesos de evaluación de programas y proyectos.
5. Conocer y manejar indicadores socioeducativos orientados a la mejora de programas sociales.
6. Prepararse en la elaboración de informes de evaluación de programas, planes, proyectos e instituciones.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Fundamentos conceptuales de evaluación en Educación Social

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

En este primer bloque intentaremos acercarnos al fenómeno de la evaluación concebida como un derecho humano. Nos interesa profundizar, en primer lugar, en los distintos sentidos que podemos atribuir a la evaluación como instrumento de intervención socio-educativa, por lo que abordaremos cuestiones referidas a una serie de tópicos comunes al diseño de evaluaciones de programas: interna/externa, referente/referido, cuantitativa (estándares)/cualitativa (comprensiva), etc. En un segundo momento examinaremos algunos de los enfoques y paradigmas que sustentan distintas propuestas evaluativas, desde las concepciones de tipo empírico-analítico pasando por las relacionadas con modelos hermenéutico-interpretativos, hasta llegar a planteamientos relacionados con posiciones emancipadoras o de cambio social.

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer y reflexionar acerca de los problemas y retos con los que se enfrenta la evaluación hoy.
- Reflexionar sobre la importancia de la evaluación como instrumento para la mejora de la calidad y del cambio social.
- Discriminar entre distintos programas y proyectos de educación social en función de sus componentes epistemológicos, políticos, metodológicos y éticos.
- Aplicar algunas técnicas de evaluación del ámbito de la intervención socio-educativa.

c. Contenidos

- Sentidos y funciones de la evaluación de planes, programas y proyectos
- Aproximación epistemológica: la evaluación como experimento, la evaluación concebida como aplicación de una técnica, la evaluación vinculada al compromiso social
- Criterios de clasificación de la evaluación de programas: evaluación orientada a los objetivos, evaluación orientada a la toma de decisiones, la evaluación centrada en el usuario, la evaluación respondiente, modelos de evaluación pluralista, la complementariedad de enfoques.

d. Métodos docentes

- Lecciones magistrales desde el análisis de documentos: con el objetivo de dar contenido a las clases teóricas y expositivas se proporcionarán informaciones, lecturas, proyectos educativos y textos que favorecerán la elaboración de la propuesta de intervención.
- Sesiones aplicadas: con el fin de dotar de significado a los aprendizajes teóricos se irán aplicando de manera hipotética o vivenciada diversas técnicas de evaluación.

e. Plan de trabajo

Siguiendo el horario establecido, en ocasiones se iniciarán las sesiones con una exposición teórica sobre un tema previamente leído individualmente por el alumnado y después se procederá a desarrollar una sesión práctica relacionada con el contenido explicado. En otras ocasiones, se procederá de modo

inverso, se iniciará la sesión con la práctica de una herramienta de evaluación para después proceder a analizar el planteamiento que subyace a la misma.

f. Evaluación

La evaluación de este bloque de la asignatura se realizará a través de la resolución del trabajo grupal y realización de forma individual del caso práctico de evaluación al finalizar la asignatura, también se tendrá en cuenta la asistencia y la participación y las clases como el total de la materia.

g. Bibliografía básica

- Aguilar, M.J. y Ander-Egg, E. (1992). Evaluación de servicios y programas sociales. Madrid: Siglo XXI.
- Castillo, S, y Cabrerizo, J. (2003). Evaluación de Programas de Intervención socioeducativa: Agentes y ámbitos (pp. 26-54). Madrid: Prentice Hall
- Fernández-Ballesteros, R. (Ed.) (1995). Evaluación de Programas. Una Guía Práctica en Ámbitos Sociales, Educativos y de Salud. Madrid: Editorial Síntesis. (Capítulo 1).
- Jiménez, B. (1999). La evaluación de programas, centros y profesores. Madrid: Síntesis. (Capítulo 1).
- Stufflebeam, D.L. y Shirkfield, A.J. (1987). Evaluación sistemática: guía teórica y práctica. Barcelona: Paidós.
- Vedung, E. (1995). Utilización de la evaluación de programas. En R. Fernández Ballesteros (Ed). Evaluación de programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud. Madrid: Síntesis.

h. Bibliografía complementaria

- De Miguel, M. (2000). Evaluación de programas sociales: Fundamentos y enfoques teóricos. En: Revista de Investigación Educativa, 18 (2), 289-317.
- Escudero T. (2003). Desde los tests hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación, Relieve, vol. 9, n.1.
- Pérez Juste, R. (2006). Evaluación de programas educativos. Madrid: La Muralla.
- Stake, R.E. (2006). Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares. Barcelona: Graó.

i. Recursos necesarios

Para mantener un contacto directo con el alumnado y proporcionar diferentes textos y materiales, se utilizará la plataforma del Campus Virtual.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 1: Fundamentos conceptuales de evaluación en Educación Social (2 ECTS)	Septiembre

Bloque 2: Diseño de procesos de evaluación en Educación SocialCarga de trabajo en créditos ECTS: **a. Contextualización y justificación**

En este segundo bloque intentaremos acercarnos de forma práctica a los diferentes procesos de evaluación que se desarrollan en educación social. Desde diferentes perspectivas se plantea conocer los componentes e instrumentos evaluadores necesarios para el diseño y elaboración de un proceso de evaluación desde el ámbito público (local, nacional e internacional) y ámbito privado. Para ello, se trabajará desde una doble posición, primero desde la revisión de procesos evaluadores y segundo desde la práctica de diseño y elaboración.

b. Objetivos de aprendizaje

- Revisar procesos de evaluación en el ámbito de la educación social a nivel público y privado y desde la perspectiva local, nacional e internacional.
- Manejar estrategias de recogida y análisis de datos e información necesaria en los procesos de evaluación.
- Conocer y manejar indicadores socioeducativos orientados a la mejora de programas sociales.
- Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos. Conocer y reflexionar acerca de los problemas y retos con los que se enfrenta la evaluación hoy.

c. Contenidos

- Estructura, procedimientos e instrumentos en los procesos de evaluación.
- Diseño de procesos de evaluación para su práctica profesional en la educación social.

d. Métodos docentes

- Lecciones magistrales desde el análisis de documentos: con el objetivo de dar contenido a las clases teóricas y expositivas se proporcionarán informaciones, lecturas, proyectos educativos y textos que favorecerán la elaboración de la propuesta de intervención.
- Sesiones aplicadas: con el fin de dotar de significado a los aprendizajes teóricos se irán aplicando de manera hipotética o vivenciada diversas técnicas de evaluación.

e. Plan de trabajo

Siguiendo el horario establecido, en ocasiones se iniciarán las sesiones con una exposición teórica sobre un tema previamente leído individualmente por el alumnado y después se procederá a desarrollar una sesión práctica relacionada con el contenido explicado. En otras ocasiones, se procederá de modo inverso, se iniciará la sesión con la práctica de una herramienta de evaluación para después proceder a analizar el planteamiento que subyace a la misma.

f. Evaluación

La evaluación de este bloque de la asignatura se realizará a través de la resolución del trabajo grupal y realización de forma individual del caso práctico de evaluación al finalizar la asignatura, también se tendrá en cuenta la asistencia y la participación y las clases como el total de la materia.

g. Bibliografía básica

Álvarez García, I. (2007). Planificación y desarrollo de proyectos sociales y educativos. México, Noriega Editores.

Ander-Egg, E. (1985). Introducción a la planificación. Buenos Aires, Humanitas. GRAO, J. (1988). Planificación de la educación y mercado de trabajo. Madrid, Narcea.

Forni, F. (1982). Formulación y evaluación de proyectos de acción social. Buenos Aires, Humanitas.

Marchioni, M. (1989). Planificación social y organización de la comunidad. Madrid, Popular.

Padilla Carmona, M.T. (2002). Técnicas e instrumentos para el diagnóstico y la evaluación educativa. Madrid, CSC.

Pérez Serrano, G. (2005). Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos. Madrid, Narcea.

Prieto Jiménez, E. (coord.). (2009). Diseño y evaluación de programas en Educación Social. Sevilla, Edición Digital @tres.

Vergara, M.E. (1993). Evaluación de proyectos sociales. Buenos Aires, Humanitas.

h. Recursos necesarios

Para mantener un contacto directo con el alumnado y proporcionar diferentes textos y materiales, se utilizará la plataforma del Campus Virtual.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 2: Diseño de procesos de evaluación en Educación Social (3 ECTS)	Octubre

Bloque 3: Calidad y valor social de la evaluación en Educación Social

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

En este tercer bloque intentaremos aproximarnos al valor de la evaluación en la profesión de la educación social desde la realización de informes de evaluación y la comunicación a las diferentes agencias y agentes implicados. Desde diferentes perspectivas se plantea conocer la ética del educador/a social para su futuro profesional.

b. Objetivos de aprendizaje

- Revisar y elaborar informes de evaluación del ámbito de la educación social.
- Reflexionar sobre la importancia de la evaluación como instrumento para la mejora de la calidad y

transformación social.

c. Contenidos

- Elaboración de informes de evaluación y comunicación de resultados.
- Ética y valor de la evaluación como instrumento para la mejora de la calidad y transformación social.

d. Métodos docentes

- Lecciones magistrales desde el análisis de documentos: con el objetivo de dar contenido a las clases teóricas y expositivas se proporcionarán informaciones, lecturas, proyectos educativos y textos que favorecerán la elaboración de la propuesta de intervención.
- Sesiones aplicadas: con el fin de dotar de significado a los aprendizajes teóricos se irán aplicando de manera hipotética o vivenciada diversas técnicas de evaluación.

e. Plan de trabajo

Siguiendo el horario establecido, en ocasiones se iniciarán las sesiones con una exposición teórica sobre un tema previamente leído individualmente por el alumnado y después se procederá a desarrollar una sesión práctica relacionada con el contenido explicado. En otras ocasiones, se procederá de modo inverso, se iniciará la sesión con la práctica de una herramienta de evaluación para después proceder a analizar el planteamiento que subyace a la misma.

f. Evaluación

La evaluación de este bloque de la asignatura se realizará a través de la resolución del trabajo grupal y realización de forma individual del caso práctico de evaluación al finalizar la asignatura, también se tendrá en cuenta la asistencia y la participación y las clases como el total de la materia.

g. Bibliografía básica

- Gómez Serra, M. (2005-2006): Educación social y evaluación: Evaluar para mejorar y transformar, Revista de Pedagogía Social. València: núms. 12-13, segona època, pp. 163-179.
- Perales, M.J.; Ortega, S. y Jornet, J. (2013). La educación intercultural como criterio de calidad de la enseñanza. La evaluación como condición de calidad en la educación intercultural. En L. Díe (coord.). Aprendiendo a ser iguales. Manual de educación intercultural. Valencia: Ceimigra.
- Prieto Jiménez, E. (coord.). (2009). Diseño y evaluación de programas en Educación Social. Sevilla, Edición Digital @tres.
- Ronda Ortín, L. (2011). El educador social. Ética y práctica profesional, en Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, 19, pp. 51-63.

h. Recursos necesarios

Para mantener un contacto directo con el alumnado y proporcionar diferentes textos y materiales, se utilizará la plataforma del Campus Virtual.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 3: Calidad y valor social de la evaluación en Educación Social	Octubre-Noviembre

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Se utilizarán diversos métodos docentes adaptados a cada bloque temático, como se explica anteriormente. De manera genérica, se trata de vivir el proceso de enseñanza-aprendizaje desde un planteamiento activo, participativo y cooperativa con el resto de compañeros. Se pretende, también, imbricar los contenidos teóricos y prácticos para que el aprendizaje sea global y significativo de cara al desarrollo del Prácticum y su futura práctica profesional.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORA S	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORA S
Clases teórico-prácticas (T/M)	30	Estudio y trabajo autónomo individual	40
Clases prácticas de aula (A)	30	Estudio y trabajo autónomo grupal	50
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)			
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación			
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Trabajo grupal: diseño y elaboración de un proceso de evaluación	50%	Se realizará una evaluación de proceso (con seguimiento en aula y tutorías con rubricas de evaluación) (10%) y evaluación de producto (40%). La evaluación será individual dentro del trabajo grupal.
Trabajo individual: realización de caso práctico	50%	Se realizará al finalizar la asignatura de forma individual.

Nota: El trabajo grupal y caso práctico (individual) deben estar aprobados para sumar la nota final. En caso de suspender una parte se guarda la nota para segunda convocatoria. En la situación de suspender una parte en segunda convocatoria no se guarda la nota para el siguiente curso académico.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Consecución del trabajo grupal requerido bajo criterios de coherencia interna y externa de la evaluación, cumplimiento de la estructura, viabilidad de la propuesta, creatividad, innovación. etc.
 - Realización del caso práctico de forma individual bajo criterios de coherencia interna y externa, cumplimiento de la estructura, viabilidad de la propuesta, creatividad, innovación. etc.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Consecución del trabajo grupal requerido bajo criterios de coherencia interna y externa de la evaluación, cumplimiento de la estructura, viabilidad de la propuesta, creatividad, innovación. etc.
 - Realización del caso práctico de forma individual bajo criterios de coherencia interna y externa, cumplimiento de la estructura, viabilidad de la propuesta, creatividad, innovación. etc.

8. Consideraciones finales

Esta guía docente constituye una propuesta abierta que ha de adaptarse a la realidad del aula. Por ello, en función de las circunstancias, las características del grupo y la dinámica generada a lo largo de la asignatura, este proyecto puede sufrir modificaciones en algunos de sus apartados: contenido del programa, actividades propuestas, temporalización e incluso, ponderación de los instrumentos de evaluación.